

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE

La Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad a través de la Subsecretaría de Transporte, con domicilio en **Libramiento Óscar Flores Tapia k.m. 1.2, Colonia Loma Alta, Bodega I, C.P. 25350 en Arteaga, Coahuila de Zaragoza**; de conformidad con los artículos 3 fracción III, 20, 21 y 22 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, emite el siguiente aviso de privacidad, por medio del cual se da a conocer la utilización, procesos, modificaciones y transmisiones de que sea objeto la información confidencial en posesión de esta Dependencia.

Los datos que se recabaran y son objeto de tratamiento, corresponden **a los trámites y servicios que realiza la Secretaría de conformidad con artículo 29 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Coahuila de Zaragoza y aquellos que prevén la Ley de Transporte y Movilidad Sustentable para el Estado de Coahuila de Zaragoza, sus reglamentos, normas técnicas y protocolos, que estarán en resguardo y protección de las diversas unidades administrativas y personal que la componen. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento son el nombre, domicilio, edad, sexo, fotografía, estado civil, domicilio, teléfono, correo electrónico, firma, RFC, CURP, así como datos patrimoniales como vehículos; además de los datos personales mencionados anteriormente, utilizaremos los siguientes datos personales considerados como sensibles, que requieren de especial protección como son: las restricciones del Titular si las tuviere (incapacidades físicas), la persona a quien se dará aviso en caso de accidente, tipo de sangre del Titular de la licencia, la anuencia del Titular en caso de que sí sea su voluntad, para que se le considere donador de órganos en los casos previstos y autorizados por la legislación aplicable. Por otra parte los Lineamientos de Integración, Consulta y Actualización de la Información para el Registro de Licencias de Conducir, exige recabar huellas dactilares, fotografía y firma del titular de las licencias de conducir. Dichos datos podrán ser recabados, directa o indirectamente, por medios electrónicos, por escrito o por teléfono.**

Manifestándole que se considera información confidencial los datos personales de una persona física identificada o identificable relativos a su domicilio, número telefónico y correo electrónico, estado de salud, estado civil, entre otros contemplados por el artículo 69 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

No obstante, se le informa que en los casos de excepción previstos por el artículo 72 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, antes citada, la Secretaría podrá transferir los datos sin requerir su autorización para el cumplimiento de sus funciones, entre otros, a: 1. Empresa Prestadora de Servicios de Licencias para la elaboración, impresión y emisión de licencias de conducir del servicio particular y del servicio público, con fundamento en el contrato de prestación de servicio celebrado; 2. La Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para el establecimiento de las bases de datos criminalísticos y de personal para las instituciones de seguridad pública nacional (Plataforma

México), con fundamento en el artículo 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Derechos ARCO: Como titular de información confidencial Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO), de conformidad con lo previsto por el artículo 16 párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como acorde a lo que señala el Capítulo I, Secciones Primera y Segunda de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Coahuila de Zaragoza, mediante solicitud presentada:

- a) A través del Sistema Electrónico Infomex Coahuila, incorporado a la Plataforma Nacional de Transparencia en la liga <http://189.254.130.35/infocoahuila/>.
- b) Por escrito libre o formato presentado en la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad, ubicada en Centro de Gobierno, Planta Baja, Blvd. Centenario de Torreón y Blvd. Fundadores, C.P. 25294, Saltillo, Coahuila.

El presente aviso de confidencialidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales; de nuestras propias necesidades por mejorar los procedimientos y nuestras prácticas de privacidad, o por otras causas.

De igual forma, le comunicamos que la información confidencial que este sujeto obligado capta por transferencia de otros sujetos obligados, o bien, por el uso de mecanismos en medios remotos o locales de comunicación electrónica, óptica u otra tecnología, como lo es medios electrónicos, teléfono y cámaras de vigilancia, la cual será utilizada exclusivamente para llevar a cabo los objetivos y atribuciones de esta Secretaría, descritos en el segundo párrafo de este documento; recibe el mismo trato que la presentada de forma presencial o física en nuestras instalaciones, ante las ventanillas de atención.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir la presente, a través de la **página web:** www.coahuilaseint.gob.mx, manifestando que esta **Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad**, a través de la **Subsecretaría de Transporte** está obligada a conducirse con verdad respecto a la información confidencial que se entrega y recibe.